ACTA DE INICIO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN ELECTRÓNICO No.CRECIH001 DE 2025
PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y LA FUNDACION SOCIAL COOFISAM

En Neiva Huila a los ***treinta y un (31) días del mes de julio del 2025***, se reunieron en las oficinas del Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, La Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - "INDERHUILA", la Profesional Universitaria - Licenciada **ELIZABETH LEAL AVILA**, quien actúa en calidad de Supervisora y la señora **MONICA PAOLA MENDEZ JOVEN**, identificada con la cédula de ciudadania **No.1.077.863.770**, quien obra en calidad de Representante Legal de **LA FUNDACION SOCIAL COOFISAM** identificada con NIT. **900354849-1**, quien en adelante se llamará **EL CONVINIENTE** con el fin de suscribir el acta de inicio del ***CONVENIO DE ASOCIACIÓN ELECTRÓNICO No.CRECIH001 DE 2025***, en los siguientes términos:

1- DESCRIPCIÓN GENERAL

CONVENIO:	*CONVENIO DE ASOCIACIÓN ELECTRÓNICO No.CRECIH001 DE 2025*
OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL PROPÓSITO INSTITUCIONAL DE ESTABLECER Y FORTALECER LAS ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".*
CONVINIENTE - EJECUTOR	LA FUNDACION SOCIAL COOFISAM con NIT. No. **900354849-1**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA **MONICA PAOLA MENDEZ JOVEN**, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1.077.863.770**
FECHA DE INICIO	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL 2025.
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN SERÁ HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
DETERMINACIÓN DE LOS APORTES:	El valor estimado del presente Convenio de Asociación es de **SETECIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESO ($ 701.876.901.oo) M/CTE**, de los cuales el INDERHUILA aporta **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESO ($ 490.747.401.oo) M/CTE**, y **LA FUNDACION SOCIAL COOFISAM** aportará la suma de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 211.129.500.oo) M/CTE**, Representados en Dinero.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR	VIGENCIA
2025000493 21/07/2025	2.3.2.02.01.002	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	/ Productos alimenticios, bebidas, y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 49.090.000,00	2025

2025000493 21/07/2025	2.3.2.02.01.003/	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).	$ 33.204.981,00	2025
2025000493 21/07/2025	2.3.2.02.02.006	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 7.150.500,00	2025
2025000493 21/07/2025	2.3.2.02.02.006	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 61.177.000,00	2025
2025000493 21/07/2025	2.3.2.02.02.007	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamientos	$ 50.440.000,00	2025
2025000493 21/07/2025	2.3.2.02.02.008	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 22.774.920,00	2025
2025000493 21/07/2025	2.3.2.02.02.009	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 266.910.000,00	2025
TOTAL				490.747.401,00	

REGISTRO PRESUPUESTAL No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR	VIGENCIA
2025000497 30/07/2025	2.3.2.02.01.002	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	/ Productos alimenticios, bebidas, y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 49.090.000,00	2025
2025000497 30/07/2025	2.3.2.02.01.003/	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).	$ 33.204.981,00	2025

2025000497 30/07/2025	2.3.2.02.02.006	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 7.150.500,00	2025
2025000497 30/07/2025	2.3.2.02.02.006	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 61.177.000,00	2025
2025000497 30/07/2025	2.3.2.02.02.007	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamientos	$ 50.440.000,00	2025
2025000497 30/07/2025	2.3.2.02.02.008	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 22.774.920,00	2025
2025000497 30/07/2025	2.3.2.02.02.009	Fuente 1212 – Tasa Prodeporte	servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 266.910.000,00	2025
TOTAL				$ 490.747.401,00	

3. GARANTIA

POLIZA No	560 47 994000191822	ASEGURADORA	SOLIDARIA
FECHA DE EXPEDICION	30/07/2025		

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	30/07/2025	04/07/2026	$70,187,690.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/07/2025	04/01/2029	$35,093,845.05
PAGO ANTICIPADO	30/07/2025	04/07/2026	$245,373,701.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2025	04/01/2027	$70,187,690.10
CALIDAD DEL BIEN	30/07/2025	04/07/2026	$70,187,690.10

POLIZA No	560 74 994000035540	ASEGURADORA	SOLIDARIA
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	30/07/2025	30/06/2026	$284,700,000.00

4. PAGO DE RENTAS VARIAS

RECIBO DE PAGO		
4102500018488	VALOR	VIGENCIA
	$ 19.891.500.oo	2025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Neiva Huila, ***a los treinta y un (31) días del mes de julio del 2025***, por los que en ella intervinieron:

ELIZABETH LEAL AVILA
Supervisora

MONICA PAOLA MENDEZ JOVEN
RPL FUNDACION SOCIAL COOFISAM

Vo.Bo.
DANIELA RIVERA GARCIA
Abogada Externa Contratista INDERHUILA

Reviso:
WENDY DANIELA SILVA POLANCO
Abogada Contratista Fomento y Liderazgo Deportivo

Proyectó:
LEIDY JANARY MUÑOZ VARGAS
Contratista Fomento y Liderazgo Deportivo